

37 Carrera Popular de Nochebuena

El Club Deportivo Estadio en colaboración con el Patronato Deportivo Municipal, organiza esta tradicional carrera de las Fiestas Navideñas

Fecha, horarios y lugar

Martes, 24 de diciembre en el C.D. Las Mestas (Gijón)

La salida de la carrera de mayores discurre sobre un recorrido de 5 kilómetros, con salida a las 11.00 horas desde la Avenida Albert Einstein.

Las carreras para las categorías inferiores tendrán lugar a partir de las 11.45 horas, sobre varias distancias en el Velódromo del C.D. Las Mestas.

Categorías Mayores (Absoluta)

Una vuelta al circuito “Oscar Muñiz” con salida desde la Avd. Albert Einstein y meta en el velódromo de Las Mestas, sobre una distancia de 5.000 metros. Hora: 11:00h.



REGLAMENTO 37 CARRERA POPULAR DE NOCHEBUENA

Categoría	Año nacimiento
Sub 16	2009-2010
Sub 18	2007-2008
Sub 20	2005-2006
Sub 23	2002, 2003 y 2004
Sénior	2001 y anteriores hasta Master
Master 1	35 a 44 años cumplidos
Master 2	45 a 54 años cumplidos
Master 3	a partir de 55 años cumplidos
Personas con discapacidad	2010 y anteriores

Inscripciones

El límite máximo de inscripción para la carrera absoluta se establece en 2.000 atletas. **Las inscripciones estarán abiertas del 1 al 20 de diciembre (o hasta agotar los 2.000 dorsales disponibles) y se podrán realizar en www.321go.es.**

El precio de inscripción será de 8 euros que se abonarán en el momento de realizar la inscripción.

La recogida del dorsal chip será en el módulo bajo grada de la pista de atletismo de Las Mestas, el lunes 23 de diciembre de 18:00 a 21:00 horas y el día de la prueba desde las 09:00 de la mañana hasta 15 minutos antes de la carrera.

A la recogida del dorsal todos los participantes recibirán un gorro de Navidad para utilización libre en la carrera, y a la finalización de la misma el ya tradicional Papa Noel de chocolate.

REGLAMENTO 37 CARRERA POPULAR DE NOCHEBUENA

Categorías Sub 12 y Sub 14

Una vuelta a un circuito, con salida y meta en el velódromo de Las Mestas, sobre una distancia de 1.430 metros. Hora: 11:45.



Categoría	Año Nacimiento
Sub 12 femenino	2013-2014
Sub 12 masculino	2013-2014
Sub 14 femenino	2011-2012
Sub 14 masculino	2011-2012

Inscripciones

El límite máximo de inscripción para esta carrera se establece en 400 atletas.

Las inscripciones estarán abiertas del 1 al 20 de diciembre (o hasta agotar los 400 dorsales disponibles) y se podrán realizar en www.321go.es.

El precio de inscripción será de 3 euros que se abonarán en el momento de realizar la inscripción.

La recogida del dorsal chip será en el módulo bajo grada de la pista de atletismo de Las Mestas, el lunes 23 de diciembre de 18:00 a 21:00 horas y el día de la prueba desde las 09:00 de la mañana hasta 15 minutos antes de la carrera. A la recogida del dorsal todos los participantes recibirán un gorro de Navidad para utilización libre en la carrera, y a la finalización de la misma el ya tradicional Papa Noel de chocolate.

REGLAMENTO 37 CARRERA POPULAR DE NOCHEBUENA

Categorías Menores

Las carreras de estas categoría se celebrarán a partir de las 11:55 horas en el Velódromo del C.D. Las Mestas.

Categoría	Año Nacimiento	Distancia
Mini femenino	2017 y posteriores	250m
Mini masculino	2017 y posteriores	250m
Sub 10 femenino	2015-2016	450m
Sub 10 masculino	2015-2016	450m

Inscripciones

El límite máximo de inscripción para los menores se establece en 600 atletas.

Las inscripciones estarán abiertas del 1 al 20 de diciembre (a hasta agotar los 600 dorsales disponibles), se podrán realizar en www.321go.es.

El precio de inscripción será de 3 euros, que se abonarán en el momento de realizar la inscripción.

La recogida del dorsal chip será en el módulo bajo grada de Las Mestas el lunes 23 de diciembre de 18:00h a 21:00h y el día de la prueba desde las 09:00h hasta 15 minutos antes de cada prueba.

A la recogida del dorsal todos los participantes recibirán un gorro de Navidad para utilización libre en la carrera y a la finalización de la misma el ya tradicional Papa Noel de chocolate.

Premios

La entrega se realizará a la finalización de las pruebas de menores, y una vez estén las clasificaciones disponibles; a los cuatro primeros clasificados de cada categoría femenina y masculina. La entrega de los mismos será presencial, no entregándose trofeos a posteriori.

Los ganadores de la carrera absoluta, en ambas categorías; recibirán una cesta de navidad.

Todos los participantes llegados a meta recibirán el ya tradicional Papa Noel de chocolate.

REGLAMENTO 37 CARRERA POPULAR DE NOCHEBUENA

Vestuarios y guardarropa

La Organización pondrá a disposición de todos los corredores que lo precisen vestuarios.

Así mismo, para la carrera absoluta se ofertará un servicio de guardarropa desde una hora antes del inicio de salida, la Organización no se hace responsable de los objetos de valor depositados

Normativa general

Las categorías de inscripciones se fragmentan por edades, y dentro de las edades en hombres y mujeres. Esta última subdivisión (hombre / mujer), ha de coincidir con la que sea la legal (*se podrá requerir por la Organización el DNI, en caso de acceder a la ceremonia de premiación, o en caso de reclamaciones de otr@s participantes*), en el momento en que se formalice la inscripción. El hecho de alterar los datos reales, será motivo de descalificación. **No se resolverá de forma favorable, ninguna modificación de la identidad sexual, que modifique lo registrado en el proceso de inscripción; si no se aporta documentación oficial que así lo avale.**

Los únicos vehículos autorizados para seguir la carrera son los acreditados por la organización. Cualquier otro vehículo (automóvil, moto, motocicleta o bicicleta) no autorizado, será expulsado de la carrera. No se permite tampoco que ningún vehículo de apoyo a corredores, en dicho caso serán ambos expulsados de la carrera.

No se permite la participación con mascotas, en caso de incumplimiento, toda responsabilidad que se derive de este hecho; recaerá sobre la persona que participe ignorando o no acatando esta norma, siendo esta conducta motivo de descalificación.

No se permite participar en la misma en vehículos rodados.

La organización tiene potestad para decidir sobre cualquier circunstancia no recogida en el presente reglamento.

Los servicios médicos y/o la organización, en los casos que sean necesarios y como medida de precaución, podrá obligar al corredor a abandonar la carrera, quedando la organización exonerada de cualquier responsabilidad sobre los daños personales que pueda ocasionar el no acatar por parte del corredor dicha orden. Dichos servicios médicos están a disposición de los corredores en el transcurso de la carrera y en la línea de meta. Todos los participantes correctamente inscritos, estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes que cubrirá su participación en la carrera.

REGLAMENTO 37 CARRERA POPULAR DE NOCHEBUENA

No obstante, todos los participantes reconocen a la Organización que se encuentran en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para su participación en la prueba, haciéndose responsable y eximiendo a la Organización de los daños que pudiera ocasionarse derivados de su participación en la carrera.

La supervisión de la prueba corresponde al club organizador. Serán descalificados atletas que no atiendan las indicaciones de la organización o los que no lleven el dorsal en el pecho y sujeto por los cuatro extremos de forma perfectamente visible. Cualquier reclamación deberá ser cursada a la organización, de forma verbal y en los 30 minutos siguientes a la exposición pública de las clasificaciones de la competición.

A efectos de lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa de que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero cuyo responsable es el Patronato Deportivo Municipal (PDM). La finalidad de esta recogida de datos de carácter personal es realizar tareas de gestión de inscripciones y resultados, así como acciones propias del PDM, así como de patrocinadores y colaboradores de la prueba. Podrá dirigir sus comunicaciones y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación por escrito vía fax (985364460), e-mail (pdm@gijón.es) o correo postal a la siguiente dirección Plaza de La Republica s/n 33204 Gijón.

Todo participante por el mero hecho de inscribirse y tomar la salida acepta las condiciones del presente reglamento.